



El Tecnológico Nacional de México, Campus Zitácuaro

CONVOCA

A las/los estudiantes de licenciatura que concluyen sus estudios al término del semestre **enero-junio 2026** para que participen en la:

LXIII Ceremonia de Egreso

Que se llevará a cabo el próximo **06 de noviembre del 2026**, en punto de las **10:00 horas**, en el **gimnasio auditorio del Instituto Tecnológico de Zitácuaro**.

Sólo podrán participar las/los estudiantes que al terminar el semestre **enero-junio 2026** cumplan con los siguientes requisitos:

1. Contar con el **100%** de créditos aprobados de su plan de estudios, incluyendo **actividades complementarias, servicio social y residencias profesionales**, como **fecha límite e improrrogable al 12 de agosto de 2026**.
2. Contar con el expediente completo de residencias profesionales, ante la coordinación de carrera de División de Estudios Profesionales.
3. **No tener ningún adeudo** en: recursos financieros, biblioteca, centro de cómputo, laboratorio u otros. Requisitando el formato antes referido que descargaras del siguiente enlace: https://zitacuaro.tecnm.mx/descargarAcademico?url=pdf/const/Constancia_de_no_Audeudo.docx
4. Verificar en el sistema MindBox <https://itzitacuaro.mindbox.app/login/alumno> en **CÁRDEX (no en retícula)**, que todo lo anterior se encuentre debidamente registrado. **Deben tener 260 créditos aprobados, no menos, al 12 de agosto de 2026**.





Los/las interesados/as deberán registrar su Solicitud de Egreso en:

<https://forms.cloud.microsoft/r/8Z5JuMsYtP?origin=lprLink>

Durante el periodo comprendido del:
13 al 17 de agosto de 2026

REQUISITOS DEL PARTICIPANTE EN CEREMONIA.

1. El/La participante realizará el pago por derecho a **Certificado de Estudios y Diploma de Especialidad**, por cualquiera de las opciones que ofrece la **VENTANILLA VIRTUAL DE PAGOS**, ubicada en la siguiente dirección:

<https://ventanilla.zitacuaro.tecnm.mx>

el **20 y 21 de agosto de 2026**

y una vez realizado el pago deberá **acudir, el mismo día**, a canjear su comprobante de pago del banco por el **recibo oficial de cobro**, en la ventanilla de CAJA del Instituto Tecnológico de Zitácuaro.

2. El **20, 21 ó 24 de agosto de 2026** deberás entregar las fotografías con las características indicadas, recibo oficial de pago y el formato de NO ADEUDO debidamente requisitado.

- **LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS FOTOGRAFÍAS SON:**

1. **Fotografías para certificado:** entregar **seis fotografías en papel mate autoadherible** con las siguientes especificaciones:
 - **Tamaño credencial ovaladas, papel mate**, blanco y negro, de frente, ropa clara (blanca o beige) no negra, fondo blanco y de excelente calidad, frente y oídos descubiertos.
 - **Hombres** sin lentes, sin aretes, sin barba, sin bigote, patilla bien arreglada, corte de cabello **CASQUETE CORTO**, sin piercings.





- **Mujeres** sin lentes, sin aretes, sin piercings, sin accesorios, sin maquillaje, sin pestañas postizas, sin fleco, con el cabello recogido y peinado hacia atrás, blusa blanca lisa de cuello sport.
- 2. Fotografías para diploma:** entregar **cuatro fotografías** en **papel mate autoadherible** con las siguientes especificaciones:
- **Tamaño diploma ovaladas**, blanco y negro, de frente, fondo blanco.
 - **Hombres.** Camisa blanca, corbata y saco al gusto del interesado (el saco sí puede ser color negro), bien rasurados, sin lentes, sin aretes, sin barba, sin piercings, cabello corto.
 - **Mujeres.** Blusa blanca. Opcional: saco, mascada, accesorios; peinado y maquillaje al gusto de la interesada. Sin lentes, sin aretes, sin piercings.

NOTA: La entrega de fotografías, comprobante oficial de pago y formato de no adeudo debidamente requisitado, serán entregados en la ventanilla del Departamento de Servicios Escolares, en el periodo establecido, en horario de 7 a.m. a 3 p.m.

El día del evento, se solicita tu puntual asistencia con una hora de anticipación, a fin de realizar el pase de lista, así como vestimenta formal. En caso de no presentarse en el tiempo indicado, no serás nombrado en el evento.

NOTA: Cualquier asunto no previsto en esta Convocatoria será determinado por el Departamento de Servicios Escolares.

ATENTAMENTE



DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

